

Habiéndose procedido por esta Dirección General de Comercio a la iniciación de procedimiento sancionador por supuesta infracción en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos, e intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de su destinatario,

HE RESUELTO

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según se especifica en el Anexo Único.

Madrid, a 30 de diciembre de 2009.—La Directora General de Comercio, Carmen Cárdeno Pardo.

Madrid, a 30 de diciembre de 2009.—La Directora General de Comercio, Carmen Cárdeno Pardo.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Acuerdo de iniciación con un plazo de quince días hábiles para formular las alegaciones y presentar los documentos que tengan por conveniente, así como para proponer la práctica de las pruebas que estimen pertinentes ante la Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Príncipe de Vergara, número 132, de Madrid. De no efectuar alegaciones, el acuerdo de iniciación del procedimiento podrá ser considerado propuesta de resolución. Los plazos indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica al interesado indicado, a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por considerar que la publicación íntegra de la resolución lesiona los derechos o intereses legítimos de dicho interesado.

Expediente: 93ALC/2009.

Imputado: Don Mingjun Huang.

NIF/CIF: X-3238981-Y.

Domicilio: Calle Santa Adela, número 8, local, 28033 Madrid.
(03/2.398/10)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 12 de enero de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet, de la convocatoria del acuerdo marco para la “Prestación de servicios postales a los centros de la Comunidad de Madrid, lote único”, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfono: 915 802 209.
 5. Telefax: 915 802 217.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>)
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de febrero de 2010.
 - d) Número de expediente: 05-DT-00003.1/2009.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para la prestación de servicios postales a los centros de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lote único.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Entrega en el domicilio de cada unidad o centro peticionario.
 - e) Plazo de ejecución: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo, incluida la prórroga, cuatro años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 64110000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto, 27.754.293, 46 euros, sin incluir el IVA, cantidad estimada de compra para el conjunto de los lotes durante todo el período de vigencia del acuerdo marco.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional (3 por 100): 832.629 euros.
 - Definitiva (5 por 100): 1.387.715 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: Grupo R, subgrupo 9 y categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera: Se acreditará mediante los medios previstos en el apartado c) del artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.
Criterios de selección: Los especificados en el apartado 5.a) del Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Se acreditará mediante los medios previstos en el apartado a) del artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público.
Criterios de selección: Los especificados en el apartado 5.b) del Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Habilitación profesional, de acuerdo con lo indicado en el apartado 6 del Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de febrero de 2010.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica:
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha límite de presentación de ofertas.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Santa Catalina, número 6.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 24 de febrero de 2010, a las doce.
9. Gastos de publicidad: 3.000 euros como máximo.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de enero de 2010.
11. Otras informaciones: Para recibir información adicional sobre el contenido de la contratación, dirigirse a la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública (Junta Central de Compras), calle Santa Catalina, número 6, segunda planta, 28014 Madrid. Teléfono: 915 803 039. Fax: 915 803 460. Correo electrónico: compras@madrid.org

En Madrid, a 12 de enero de 2010.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/241/10)